Comité de Título del Grado en Trabajo Social
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

COMITÉ DE TÍTULO DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL

CRITERIOS PARA ESTUDIAR Y, EN SU CASO, APROBAR SOLICITUDES DE TUTELA DE MUTUO ACUERDO DE TFG

Acuerdos adoptados por el Comité de Título de Trabajo Social:
Reunión ordinaria de 30 de mayo de 2023
Reunión ordinaria de 8 de octubre de 2026

- En la solicitud se acredita debidamente la participación del/la alumna/o en un trabajo de investigación (sujetos a convocatorias oficiales, contratos, becas de investigación, etc.) en el curso en el que se presenta la solicitud o en cursos anteriores.
- En la solicitud se acredita documentalmente y de manera suficiente la existencia de trabajos de investigación en cursos anteriores en el marco de unidades organizativas o de gestión del centro o de algún departamento.
- La solicitud se basa en que el/la profesor/a había sido nombrado/a tutor/a de ese estudiante y éste anuló su matrícula.

En Valladolid, a 28 de septiembre de 2026

PRIETO LOBATO JUAN MARIA - DNI 71925903G

Firmado digitalmente por PRIETO LOBATO JUAN MARIA - DNI 71925903G
Fecha: 2026.09.28 11:14:56 +02'00'

Fdo. Juan Mª Prieto Lobato
Presidente del Comité de Título del Grado en Trabajo Social